

Expediente: 2097/26
Carátula: CORREA WALTER EDUARDO Y OTROS C/ TORRES RICARDO OSVALDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27315885235 - ABACA DIAMBRA, ROMINA-MEDIADOR INTERVINIENTE
90000000000 - TORRES, RICARDO OSVALDO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2097/26



H101012364084

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CORREA WALTER EDUARDO Y OTROS c/ TORRES RICARDO OSVALDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 2097/26

San Miguel de Tucumán, 22 de septiembre de 2026.

I) Atento al estado y constancias de autos, estése a la remisión ordenada por decreto firme de fecha 05/08/2026. II) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos, estése a lo dispuesto en el art. 26 bis inc. 1 L. 7844 y modifs. III) Notifíquese. IN

Actuación firmada en fecha 22/09/2026
Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.